Regla del 70 % y Ventas verificadas a clientes

Los IBO deben cumplir con la Regla del 70 % (Regla 4.12) y la Regla de volumen de clientes (Regla 4.13) con el fin de ser elegibles para recibir bonificaciones, incentivos discrecionales y reconocimiento. El cumplimiento de estas reglas se mide generando Ventas verificadas a clientes (VCS). Vender productos a clientes es la base del negocio Amway™ y ofrece formas sencillas de rastrear y verificar cada venta. No hay requisitos de inventario para los IBO.

Sí debes:



Revisar cuidadosamente la Regla 4.12 y la Regla 4.13.



Cuando realices una venta, captura el nombre del cliente y un número de teléfono celular único y válido, así como el producto y el precio minorista para que califique como VCS.



Cada mes, asegurarte de que tu PV cumpla con el requisito de, al menos, un 70 % de ventas a clientes sin que ningún uso personal o familiar cuente para ese requisito.



Cada mes, asegurarte de que un mínimo del 60 % de tu PV provenga de VCS.



Utilizar tu asignación de apoyo de ventas del 10 % para apoyar las ventas a clientes, como productos que se dan al cliente como muestras o usados en demostraciones.



Considerar las compras para uso personal, las ventas a clientes no declaradas, los productos en inventario y los productos comprados para apoyar ventas a clientes que superen el 10 % de la asignación de apoyo a las ventas como parte del 30 % restante de tu PV.



Asegurar el BV completo y BV completo de salto alcanzando el 60 % de VCS cada mes (si en un mes determinado no se genera un 60 % de VCS, el BV del IBO y el BV de salto de Línea ascendente se prorrateará según el porcentaje de VCS alcanzado).



Si en un mes generas PV, pero un 0 % de VCS, asegurarte de alcanzar un 60 % de VCS en uno de los siguientes seis meses para evitar que Amway termine tu Contrato de IBO.



Si ya no quieres ser IBO, considera convertirte en un Cliente registrado.

¿Por qué?

- Estas reglas te ayudan a servir a los clientes de manera eficaz y oportuna, además de ayudarte a construir negocios sostenibles y saludables que lideran con las ventas a clientes.
- Protegen contra el exceso de inventario para servir a clientes aún no identificados o en el caso de que un cliente necesite un cambio de orden.
- Las VCS son las ventas más rentables.
- La Regla 4.12 y la Regla 4.13 ayudan a garantizar que todos los IBO se enfoquen en generar VCS.
- La transición de los IBO menos activos a clientes a través de la Reclasificación basada en criterios (CBR) te apoya en la construcción de un negocio más rentable y sostenible, ya que sus compras de clientes pueden contar como VCS.

No debes:



Olvidarte de capturar la información necesaria del cliente cuando realices ventas desde el inventario.



No declarar las ventas a clientes de manera oportuna.

¿Por qué no?

Las Reglas de Conducta requieren un informe preciso de las ventas a clientes con el fin de ser elegibles para ingresar al Plan de Compensación del IBO de Amway y participar por incentivos discrecionales y promociones.

Regla 4.13 Volumen de clientes

- Se aplica a los IBO que aún no alcanzan el nivel Platino.
- Para poder obtener el derecho a ganar una Bonificación de rendimiento por el volumen de la Línea descendente durante un mes determinado, un IBO debe:
 - Tener por lo menos 50 PV de VCS en ventas a cualquier cantidad de clientes minoristas.

0

- Hacer por lo menos una venta VCS a 10 clientes minoristas diferentes.

Una Venta verificada a clientes (VCS) es una venta a un cliente:

- A través de un canal de Amway, como la aplicación de Amway.
- A través de un escaparate digital MyShop.
- Del inventario del IBO y registrada con Crear un recibo.

Conoce más

Visita Amway.com/.ca/.com.do y busca «Comienza a crecer».

Guía de referencia del negocio: amway.com/brg, amway.ca/brg o amway.com.do/brg.

Departamento de Reglas y Conducta del Negocio Amway: bcr@amway.com.

Administración de materiales de apoyo al negocio Amway: wwbsm@amway.com.

IBOAI®*: www.iboai.com.

^{*}IBOAI es una marca comercial registrada de la Independent Business Owners Association International.